

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
**ACTA DE CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS
 JUNTAS MUNICIPALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE
 MUNICIPIO: Carmen
 CONSEJO ELECTORAL: DISTRITAL _____ MUNICIPAL Carmen
 EN San Francisco Campeche, SIENDO LAS 17:35 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2018, SE REUNIERON EN Av. Fundadores No. 18 Arec Ah Ximk'el DOMICILIO DEL CONSEJO ELECTORAL, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 102 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 303 FRACCIÓN XI, 319 FRACCIÓN IV, 564 FRACCIÓN II, 565, 566 FRACCIONES II Y III, 568, 569 FRACCIONES I, II Y V, 570, 571, 572 Y 581 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL ACUERDO INE/CCOE002/2018 DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; PROCEDIERON A REALIZAR EL CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE Sobremonte, Carmen, Camp. POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN LA SECCIÓN MUNICIPAL

PARTIDO	CON NÚMERO	CON LETRA	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
	1,233	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES	13.7305 %
	3,400	TRES MIL CUATROCIENTOS	37.8619 %
	102	CIENTO DOS	1.1359 %
	554	QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO	6.1693 %
	138	CIENTO TREINTA Y OCHO	1.5367 %
	150	CIENTO CINCUENTA	1.6704 %
	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO	1.7595 %
morena	2,547	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE	28.3630 %
	28	VEINTIOCHO	0.3118 %
	55	CINCUENTA Y CINCO	0.6125 %
CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES	96	NOVENTA Y SEIS	1.0690 %
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	0	CERO	0.0000 %
VOTOS VÁLIDOS	8,461	OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO	94.2205 %
VOTOS NULOS	519	QUINIENTOS DIECINUEVE	5.7795 %
VOTACIÓN TOTAL EMITIDA	8,980	OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA	100.0000 %

CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	<u>Guadalupe Miss Sanchez</u>	<u>[Firma]</u>	
SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
	<u>Olga Lidia Ramirez Zavalet</u>	<u>[Firma]</u>	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P/S*
	<u>Norberto Gordillo Mendez</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Ricardo Luciano Aldamilla Urrazo</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Juana Isabel Perez Hernandez</u>	<u>[Firma]</u>	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	P/S*
	<u>Dr. Arturo Aguilar Ramirez</u>	<u>[Firma]</u>	
	<u>Aracely del C. Sarao Hernandez</u>	<u>[Firma]</u>	propietario
	<u>Carlos M. Arellano Esquivel</u>	<u>[Firma]</u>	propietario
	<u>Firma Bajo Protesta</u> <u>Mario E. Pacheco Ceballos</u>	<u>[Firma]</u>	propietario
morena	<u>Firma bajo protesta</u> <u>Carlos Ramirez Lopez</u>	<u>[Firma]</u>	suplente

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES; ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRESENTES.